

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA BUCKINGHAM ENGLISH CENTER BUCKCENTER S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL DIA 30 DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, siendo las 14:00, del día 30 de marzo del 2017, en el inmueble ubicado en la Av. Boyacá y Padre Solano No.- 324 se reúnen los accionistas de la compañía: **Josue Reinaldo Bonilla Tenesaca**, propietario de 416 acciones ordinarias nominativas y pagadas, de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 416 votos en las decisiones de esta Junta; y **Manuel Roberto Tolozano Benites**, propietario de 384 acciones ordinarias nominativas y pagadas, de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 384 votos en las decisiones de esta Junta. Los accionistas han decidido constituirse en Junta General ordinaria y Universal con el fin de conocer y deliberar sobre el siguiente punto del orden del día que más adelante será mencionado. Preside la Junta el Sr. Manuel Roberto Tolozano Benites, y actúa como secretario el sr. Josue Reinaldo Bonilla Tenesaca. El Presidente pide al secretario que proceda a elaborar la lista de accionistas presentes. Hecha la lista el secretario manifiesta que se encuentran presentes todos los accionistas de la empresa; por lo tanto, se encuentra presente todo el capital pagado de la misma; por lo que, conforme lo determina el artículo 238 de la Ley de Compañías no existe impedimento legal para que la presente Junta se instale como universal. Acto seguido El Presidente ordena que la presente Junta se instale como Universal y pide el secretario que de lectura a los puntos del orden del día acordado. El secretario manifiesta que son los siguientes:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME REALIZADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016; 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016; 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.-

Conocidos los puntos a tratar, el Presidente pide al Secretario que proceda con su deliberación y votación; indica el Secretario de la presente Junta que se aprobaron todos los puntos correspondientes al orden del día, es decir todos los puntos que se indican a continuación:

1.- APROBAR EL INFORME REALIZADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016; 2.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016; 3.- APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.-

No habiendo otro asunto que tratar dentro de la orden del día se concede un receso de una hora para la redacción de esta acta, la misma que, una vez reinstalada la reunión fue leída por su secretario y aprobado por todos los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto y se levanta la sesión, siendo las 15:30. Lo Certificamos. - **Manuel Roberto Tolozano Benites** y **Josué Reinaldo Bonilla Tenesaca** como Presidente y Secretario respectivamente.

Razón: Certifico que la presente copia es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al que me remitiré en caso necesario.

Guayaquil, 30 de marzo 2017

Ldo. Josue Reinaldo Bonilla Tenesaca
Secretario de la Junta